LA SUSCRITA JEFE OFICINA ASESORADE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, no existe personal suficiente con el perfil de comunicador social, periodista, publicista o carreras afines, con experiencia en comunicaciones y periodismo que pueda desarrollar las siguientes actividades:

1. Dar a conocer la misión, visión, valores, y objetivos estratégicos de la institución universitaria, familiarizarse con la estructura organizacional y las principales áreas de trabajo, identificar los principales públicos objetivo y canales de comunicación utilizados.
2. Realizar la redacción de comunicados de prensa y coordinar su adecuada publicidad.
3. Establecer relaciones con medios de comunicación para asegurar una cobertura mediática positiva de las actividades y logros de la UMAYOR.
4. Realizar la coordinación y organización de conferencias de prensa y eventos mediáticos.
5. Realizar la medición y evaluación de las estrategias tácticas de comunicación y publicidad.
6. Realizar encuestas y focus groups con diferentes públicos para obtener retroalimentación acerca de la imagen y posicionamiento de la marca UMAYOR.
7. Realizar la organización de sesiones de capacitación interna para el personal de la universidad.
8. Acatar las recomendaciones del supervisor del contrato.
9. Las demás, que le sean asignadas por la supervisión de contrato y que se relacionan con el objeto del contrato.

La presente se firma en Cartagena D. T. y C. a los 04 días del mes de septiembre de 2026

SANDRA SIMANCA PALENCIA
JEFE OFICINA ASESORA DE TALENTO HUMANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA